



**Recertificación por Currículo Mínimo  
(100 puntos en 5 años)**

1. Ejercicio profesional público o privado como Neonatólogo. \*\* = 5 puntos
2. Curso-Taller de Reanimación Neonatal vigente (no mayor a 3 años) \*\*
  - a. Instructor = 5 puntos
  - b. Reanimador = 3 puntos
3. Asistencia a eventos de la Especialidad, con duración mínima de 18 horas (máximo 5 eventos en 5 años)
  - a. Congresos
    - Neonatología = 5 puntos
    - Pediatría = 3 puntos
  - b. Cursos monográficos, Talleres pre-congreso, y Jornadas
    - Neonatología = 2 puntos
    - Pediatría = 1 punto
4. PAC Neonatología (por cada serie aprobada) = 10 puntos
5. Participación activa en la Sociedad o Asociación de Neonatología de su entidad (por gestión mínima de 2 años)
  - a. Presidente = 10 puntos
  - b. Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal = 5 puntos
  - c. Asistencia a más de 75% de las sesiones (en los últimos 5 años) = 10 puntos
6. Profesor universitario de la Especialidad de Pediatría o Neonatología, o de la Especialización en Enfermería Pediátrica y/o Neonatal, con nombramiento oficial (máximo 2 cursos en 5 años)
  - a. Titular = 5 puntos
  - b. Adjunto = 4 puntos
  - c. Ayudante = 2 puntos
7. Profesor universitario de Maestría o Doctorado, con nombramiento oficial (máximo 2 cursos en 5 años)
  - a. Titular = 10 puntos
  - b. Adjunto = 5 puntos
8. Organización de Cursos, Talleres, Congresos, o Jornadas de la Especialidad (máximo 2 eventos en 5 años)
  - a. Profesor titular = 10 puntos
  - b. Profesor adjunto = 5 puntos
9. Conferencias sobre tópicos de Neonatología (máximo 5 conferencias en 5 años)
  - a. Cursos, Talleres, Congresos, Jornadas = 3 puntos



## Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, Sección Neonatología, A.C.

10. Presentación de trabajos libres (máximo 5 trabajos en 5 años)
  - a. Autor o Coautor = 3 puntos
  
11. Publicaciones como Autor o Coautor (máximo 5 artículos en 5 años)  
  
En revistas nacionales reconocidas:
  - a. Prospectivo = 10 puntos
  - b. Retrospectivo o revisión = 5 puntos
  - c. Casos clínicos = 3 puntos  
En revistas internacionales reconocidas:
  - d. Prospectivo = 15 puntos
  - e. Retrospectivo o revisión = 10 puntos
  - f. Casos clínicos = 5 puntos  
En libros de la Especialidad con registro ISBN:
  - g. Editor o Compilador = 20 puntos
  - h. Autor de capítulo = 10 puntos
  - i. Coautor de capítulo = 5 puntos
  
12. Participación en la Federación Nacional de Neonatología o en el Consejo de Certificación de Pediatría o Neonatología (por gestión mínima de 2 años)
  - a. Presidente = 20 puntos
  - b. Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal = 10 puntos
  
13. Asesoría Tesis Especialidad (máximo 5 tesis en 5 años)
  - a. Director o Codirector = 5 puntos
  
14. Realización de un Posgrado en el área de Neonatología (en los últimos 5 años)
  - a. 6 meses = 15 puntos
  - b. 12 meses = 20 puntos
  
15. Realización de una Maestría en Medicina o Ciencias (en los últimos 5 años) = 30 puntos
  
16. Realización de un Doctorado en Medicina o Doctorado en Ciencias (en los últimos 5 años) = 40 puntos

*\* El total de puntos acumulados se multiplicará por un factor de 2.5; acreditarán la recertificación quienes reúnan una calificación mínima de 100, como producto de la multiplicación.*

*\*\* Requisito obligatorio.*